



Por aclarar, destino de 8.2 mil mdp de la cuenta 2023, informa la ASF

Entrega Colmeranes a diputados segundo informe // Del total de fallas, 80% son de estados y municipios

**ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ, ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

“En mi gestión se terminó la discrecionalidad en la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos federales”, afirmó el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, al entregar ayer a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados el segundo paquete de informes de auditoría de la cuenta pública 2023,

correspondiente al penúltimo año del gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la revisión se determinaron montos por aclarar de 8 mil 200 millones de pesos, de los que casi 80 por ciento corresponden a gasto federalizado ejercido por estados y municipios.

En una ceremonia celebrada en San Lázaro, en la que los representantes de todas las bancadas expresaron su respaldo a la labor de la ASF y de Colmenares, este último aseguró que en su administración,

que empezó en 2019, la ASF ha tenido un “avance sustantivo” en la modernización de su trabajo fiscalizador con el uso de tecnología.

“Un ejemplo importante del impacto positivo de nuestra estrategia son las auditorías a los gobiernos de los estados, ya que la fiscalización no era como ahora, pues internamente predominaba la discrecionalidad. Por eso, desde la cuenta pública 2018, que fue la primera determinada desde su inicio por nosotros, rompimos este paradigma de fiscalización y a partir de ese momento se erradicó la discrecionalidad.”

Destacó que desde el comienzo de su gestión, la ASF ha recuperado más de 25 mil 500 millones de pesos en favor de la Tesorería de la Federación. “Nuestro presupuesto ordinario de 2018 a 2021 fue de 17 mil 411 millo-

nes, es decir, somos autofinanciables”, afirmó.

En esta entrega, la ASF presentó 678 informes individuales de auditoría, que se suman a los 68 que dio a conocer en la primera entrega de junio pasado. El resto de los 2 mil 300 informes que completan la fiscalización de la cuenta pública 2023 se presentarán en febrero próximo.

Respecto a las revisiones efectuadas por la Auditoría Especial de Desempeño, dijo, se entregan 69 de 122 programadas para la cuenta pública 2023, las cuales tienen como fin verificar la eficacia y el impacto social y económico de las políticas del gobierno. De las 69 realizadas, se despendieron 232 recomendaciones.

En cuanto a las auditorías realizadas por la Auditoría Especial de

Cumplimiento Financiero, indicó que se entregan los resultados de 117 fiscalizaciones y éstas revisan el ejercicio de dos terceras partes del Presupuesto de Egresos de la Federación; en la ejecución de estas 117 se determinó un monto por aclarar de más de 2 mil 500 millones de pesos, más de 60 por ciento se encuentran relacionados con empresas productivas del Estado y subsidiarias como Pemex Exploración y Producción, CFE Suministrador de Servicios Básicos y Pemex Transformación Industrial, entre otras.

Giselle Santander Soto, de Morena, hizo un reconocimiento a Colmenares, de quien afirmó ha sorteado “críticas infundadas” a su trabajo.

Luis García López (PAN) señaló que en las revisiones de la ASF a los proyectos del sexenio anterior se han observado millonarias irregularidades. “Ante ello, queremos decirle que en el PAN apoyamos a esta Auditoría a su cargo para que cuando encuentre este tipo de anomalías no se emitan observaciones, sino que se ejerzan las acciones administrativas y penales correspondientes”.